

Ahora bien, con el fin de evitar la acción irritante que estos cuerpos pueden producir en la mucosa gástrica, que imposibilitaría continuar suficiente tiempo el tratamiento en las personas sensibles al mismo, originando la pérdida de apetito por trastorno de las funciones digestivas, hemos adoptado la forma farmacéutica inyectable, modo de administración cómodo, fácil y sencillo y al mismo tiempo indoloro, asegurando una rápida y completa absorción de sus componentes.

**Acción fisio-terapéutica.**—Una vez inyectado el **ASEP-TOBRON**, es absorbido rápidamente y eliminado por la mucosa bronco-pulmonar, determinando una enérgica antiseptia de las vías respiratorias.

Fluidifica la expectoración, facilitando la expulsión de los exudados (esputos) alojados en los conductos aéreos, favoreciendo la entrada del aire en las vesículas pulmonares, activando los cambios osmóticos, dando como resultado una buena oxigenación de la sangre. Al mismo tiempo la tos queda considerablemente atenuada a las primeras inyecciones, debido a la acción sedante y específica del Alcanfor de Enula, tranquilizando al enfermo y cesando al continuar el tratamiento por la disminución de la expectoración.

**Indicaciones.**—En todas las Inflammaciones de las vías respiratorias, Resfriados, Bronquitis fétida, Bronconeumonías y Neumonías crónicas, en las complicaciones Broncopulmonares de la Grippe, Coqueluche (Tos ferina), Tuberculosis pulmonar y en general en todos aquellos casos en que convenga hacer una rápida y enérgica antiseptia de las vías respiratorias.